**MODELO DE DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA CONTRA LA ORDEN DE SANCIÓN POLICIAL**

**José María Pacori Cari**

**Maestro en Derecho Administrativo por la Universidad Nacional de San Agustín**

**Socio de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Área Proceso contencioso administrativo laboral**

**Línea Demanda contenciosa administrativa**

El procedimiento disciplinario policial por infracciones leves puede terminar con la emisión de una resolución que desestima el recurso de apelación del efectivo policial en contra de la orden de sanción, en este caso, es facultad del efectivo recurrir el proceso contencioso administrativo para que sea el juez quien realice un control jurídico de los actos administrativos que le afectan, para lo cual deberá de presentar una demanda cuyo modelo se ofrece a continuación

**Modelo de demanda contra una orden de sanción disciplinaria policial**

**SECRETARIO JUDICIAL**

**EXPEDIENTE**

**CUADERNO Principal**

**ESCRITO 01-2022**

**SUMILLA Demanda contencioso administrativa laboral**

**SEÑOR JUEZ ESPECIALIZADO DE TRABAJO**

**(…nombres y apellidos del efectivo policial sancionado…)**, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. (…), con domicilio real (**…indicar donde vive…**), con domicilio procesal (…), con domicilio electrónico en la casilla judicial Nro. (…); a Ud., respetuosamente, digo:

**I. COMPETENCIA**

El Juzgado Especializado de Trabajo es competente para conocer el presente proceso conforme al artículo 2, inciso 4 de la Ley 29497 – Nueva Ley Procesal del Trabajo – que indica *“Los juzgados especializados de trabajo conocen de los siguientes procesos”: “4. En proceso contencioso administrativo conforme a la ley de la materia, las pretensiones originadas en las prestaciones de servicios de carácter personal, de naturaleza laboral, administrativa o de seguridad social, de derecho público; así como las impugnaciones contra actuaciones de la autoridad administrativa de trabajo”*.

**II. DEMANDADO Y DOMICILIARIA**

La OFICINA DE DISCIPLINA PNP (**…indicar lugar, por ejemplo, de Abancay…**), debidamente representado por su Jefe (…), a quien se deberá de notificar en (…).

**III. EMPLAZAMIENTO**

En representación de los intereses del Estado, se debe de emplazar al Procurador de la Procuraduría Pública a cargo del Sector Interior a quien se deberá de notificar en (…).

**IV. PETITORIO**

En acumulación objetiva originaria de pretensiones

**Como pretensión principal**, solicito se declare la nulidad total del acto administrativo contenido en la Resolución Nro. (…) que resuelve desestimar mi recurso de apelación en contra de la Orden de Sanción de fecha (…) por contravenir la Constitución y la ley; y, como consecuencia

**Como pretensión accesoria**, solicito se declare la nulidad total del acto administrativo contenido en la Orden de Sanción de fecha (…) que me impone la sanción de (…) por contravenir la Constitución y la ley.

**V. PRETENSIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA**

Se solicita la nulidad total de actos administrativos, conforme a lo indicado en el inciso 1 del artículo 5 del TUO de la Ley 27584 – Ley que regula el Proceso Contencioso Administrativo - que indica *“En el proceso contencioso administrativo podrán plantearse pretensiones con el objeto de obtener lo siguiente: 1. La declaración de nulidad, total o parcial o ineficacia de actos administrativos”*.

**VI. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA IMPUGNABLE**

Son actos administrativos impugnables la resolución y orden de sanción indicada en el petitorio de la demanda, conforme al artículo 4, inciso 1 del TUO de la Ley 27584 que establece *“Son impugnables en este proceso las siguientes actuaciones administrativas: 1. Los actos administrativos y cualquier otra declaración administrativa”.*

**VII. AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA**

La Resolución que desestima mi recurso de apelación en contra de la orden de sanción impuesta en mi contra agota la vía administrativa conforme al literal b) del numeral 228.2 del artículo 228 del TUO de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General - que indica *“Son actos que agotan la vía administrativa”: “b) El acto expedido o el silencio administrativo producido con motivo de la interposición de un recurso de apelación en aquellos casos en que se impugne el acto de una autoridad u órgano sometido a subordinación jerárquica”*.

**VIII. PLAZO PARA PRESENTAR LA DEMANDA**

La Resolución que desestima mi recurso de apelación en contra de la orden de sanción me fue notificada el (…), por lo que me encuentro en el plazo para interponer esta demanda conforme al inciso 1 del artículo 18 del TUO de la Ley 27584 que indica *“La demanda deberá ser interpuesta dentro de los siguientes plazos: 1. Cuando el objeto de la impugnación sean las actuaciones a que se refieren los numerales 1, 3, 4, 5 y 6 del artículo 4, el plazo será de tres meses a contar desde el conocimiento o notificación de la actuación impugnada, lo que ocurra primero”*.

**IX. FUNDAMENTOS DE HECHO**

1. El demandante es efectivo policial con el grado de (…), con más de (…) años de tiempo de servicios.

2. Con fecha (…) recibí la Notificación de imputación de infracción leve por la presunta comisión de (…).

3. Como consecuencia de lo anterior procedí a presentar mis descargos sustentado en (…)

4. Pese a presentar mis descargos se me notifica la orden del sanción de fecha (…) que me impone la sanción de (…) sustentado en (…)

5. No estando conforme con la sanción impuesta interpuse recurso de apelación que acredita la existencia de nulidad en dicho de acto administrativo conforme a los siguientes fundamentos (…)

6. Pese a existir evidentemente causales de nulidad, se emite resolución que desestima mi recurso de apelación la cual es nula, además de los fundamentos indicados para la nulidad de la orden de sanción policial, por lo siguiente (…describir la nulidad en la que se ha incurrido…)

**X. FUNDAMENTO DE DERECHO**

El artículo 10 del TUO de la Ley 27444 que indica *“Son vicios del acto administrativo, que causan su nulidad de pleno derecho, los siguientes: 1. La contravención a la Constitución, a las leyes o a las normas reglamentarias. 2. El defecto o la omisión de alguno de sus requisitos de validez, salvo que se presente alguno de los supuestos de conservación del acto a que se refiere el artículo 14. 3. Los actos expresos o los que resulten como consecuencia de la aprobación automática o por silencio administrativo positivo, por los que se adquiere facultades, o derechos, cuando son contrarios al ordenamiento jurídico, o cuando no se cumplen con los requisitos, documentación o tramites esenciales para su adquisición. 4. Los actos administrativos que sean constitutivos de infracción penal, o que se dicten como consecuencia de la misma”.*

**XI. MONTO DEL PETITORIO**

Debido a la naturaleza de la pretensión no es cuantificable en dinero.

**XII. MEDIOS PROBATORIOS**

1. Notificación de Imputación de Infracción leve con la finalidad de acreditar el inicio del procedimiento disciplinario policial.

2. Escrito de descargos con la finalidad de acreditar que ejercí mi derecho de defensa dentro del plazo de ley.

3. Orden de sanción con la finalidad de acreditar la sanción impuesta en mi contra.

4. Recurso administrativo de apelación con la finalidad de acreditar que impugne la orden de sanción impuesta en mi contra.

5. Resolución que desestima mi apelación con la finalidad de acreditar el agotamiento de la vía administrativa.

6. Notificación de la Resolución que desestima mi apelación con la finalidad de acreditar que presento esta demanda dentro del plazo de ley.

7. Exhibición de copia certificada del expediente administrativo donde se han emitido los actos administrativos materia de impugnación con la finalidad de acreditar el proceso disciplinario policial por infraccione leves que contraviene la Constitución y la ley.

8. (…**puede ofrecer los medios de prueba que considere necesarios según su defensa, por ejemplo, documentos, declaraciones de parte, declaraciones de testigos, pericias, inspecciones judiciales, exhibiciones, informes, reconocimiento y/o cotejos**…)

**XIII. ANEXOS**

1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad

1-B Notificación de Imputación de Infracción leve.

1-C Escrito de descargos.

1-D Orden de sanción.

1-E Recurso administrativo de apelación.

1-F Resolución que desestima mi apelación.

1-G Notificación de la Resolución que desestima mi apelación

1-H **(…adjuntar los demás documentos que haya ofrecido como medios probatorios…)**

**POR LO EXPUESTO**

Pido a usted admitir a trámite la presente demanda.

**OTROSI**. Si bien no es un requisito de la demanda, a la presente le corresponde la vía procedimental del proceso ordinario conforme al artículo 25 y 27 del TUO de la Ley 27584.

Abancay, 09 de agosto de 2022.

**(…firma del efectivo policial demandante…)**

**(…firma y post firma del abogado…)**